

INFORME JUSTIFICATIVO DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO EN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO TITULADO: “ADQUISICIÓN DE LOS MEDICAMENTOS ABIRATERONA, DARUNAVIR/COBICISTAT/EMTRICITABINA/TENOFOVIR ALAFENAMIDA, DARUNAVIR/COBICISTAT, ETRAVIRINA, GUSELKUMAB, IBRUTINIB, PALIPERIDONA Y RILPIVIRINA”.

De conformidad con el artículo 131 de la Ley de Contratos del Sector Público, se propone como sistema de adjudicación el Procedimiento Negociado sin publicidad, por concurrir las circunstancias previstas en el artículo 168.a) 2º.

Estos medicamentos son comercializados exclusivamente en España por **JANSSEN CILAG S.A.** no existiendo alternativa o sustituto razonable registrada y disponible que pudiera permitir atender a la totalidad de los pacientes para las indicaciones de tratamiento incluidas en las correspondientes fichas técnicas de los medicamentos ofertados.

Madrid, a día de la fecha
LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: M^a del Carmen Pantoja Zarza



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **127637142345846104843**